

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m., y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Nuestra Señora del Carmen, que nueve siglos ántes de su nacimiento fué venerada como á virgen y madre del Redentor por los discípulos de san Elías, congregados con éste en la sumidad del monte Carmelo. Despues de la predicacion del Evangelio por los apóstoles, se restauró la vida cenobítica en el Carmelo; pero hasta el año 1209 no fué considerada como una de las cuatro órdenes mendicantes, con motivo de haberles refomado la regla el patriarca de Jerusalem.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En el Hospital concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco, á las diez nona y la misa mayor con sermón que dirá el P. Antonio Serra. Por la tarde vísperas, completas, y maitines, y al anochecer se cantará á toda orquesta el santísimo Rosario, y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En las Teresas continuan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media; á las diez misa solemne con música y sermón que dirá don Francisco Tortell. Por la tarde, á las seis, cantará la música una parte del Santísimo Rosario, vísperas y la reserva.—En este día y en los demas de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia se celebrará la fiesta de la Virgen del Carmen; á las diez tercia y misa mayor con exposicion, música y sermón que dirá el P. Alberto Ciré. Al anochecer, expuesto el Santísimo, sermón por D. Mateo Rubí, corona de las doce estrellas y *Te-Deum*.

En Santa Cruz la misma fiesta; á las diez misa mayor y predicará el P. Pedro Bautista Nadal.

En San Cayetano igual fiesta; á las diez y media misa cantada con música y sermón por D. Jaime Busquets.

En el oratorio de los hermanos carmelitas (del Arrabal) á las siete comunión general con plática, á las diez se cantará nona y la misa mayor á toda orquesta predicando el P. Juan Mir. A las cinco y media de la tarde saldrá la procesion, y despues de haber regresado tendrá lugar la devota ceremonia de la adoracion del santo Escapulario.

En San Nicolas se celebrará la fiesta del Santo Cristo; á las diez misa mayor con exposicion y sermón que dirá D. Carlos Jofra.

En San Jaime el segundo día de novena predicando D. Juan Ripoll.

En San Jerónimo al anochecer se dará principio á la novena de Santa Ana con música.

**CORTE DE MARIA.**—En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

**Lunes.**—En las Teresas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media de la mañana, á las diez misa mayor en cuyo ofertorio predicará el P. Cirilo Ramis, y á las siete de la tarde se dará principio al devotísimo septenario, *Te-Deum* y reserva.

En el Hospital á las seis y media de la mañana se dará principio al septenario de la virgen del Carmen.

En Santa Magdalena á las once de la mañana empezará la novena en honra de la Beata Catalina Tomas.

En San Francisco á las once y cuarto empezará la novena de Santa Ana.

En San Jaime el tercer día de novena predicando D. Rafael Tous.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

## CÓRTESES.

## CONGRESO.

Sesion del día 3 de Julio.

Con el gozo que es de presumir, sabiendo que es la presente la última sesion de la legislatura, penetramos en la tribuna.

A las tres sonaron campanillas y timbres por los pasillos, penetrando en el salon el presidente y secretarios con la reglamentaria precedencia de maceros y ugieres.

Pocos diputados tomaron asiento, y dió principio la sesion.

Leída el acta,

El Sr. Cos-Gayon, rebotando indignacion el semblante, levántose airado, increpó terrible y habló récio ó *de récio*.

Protestó contra lo acontecido en el tribunal de actas graves, del Sr. público que salvaba su voto, citó la dimision del Sr. Castelar y presentó su renuncia y la del sr. Isasa del cargo de jueces de dicho tribunal; pidiendo, por último, que se leyeran las renunciaciones y las actas para que se viese cual era su voto.

El Sr. Bas, del tribunal de actas, afirma que sus decisiones son definitivas é indiscutibles; habla de la procedencia política de los que constituyen el tribunal, y dice, que si no hay artículo que prohiba la discusion en que interviene, ya en el reglamento del Congreso, ya en la ley electoral debiera haberlo.

(Para cuando lo haya daremos la razon al señor Bas.)

Rectificando el Sr. Cos-Gayon manifiesta que la prohibicion no existe, que los fallos de los tribunales son discutibles por el Congreso, y aunque existiera la prohibicion, él discutiría los del tribunal de actas.

(Eso, al derecho de mandar mal, el derecho de obedecer peor.)

Hace constar que él se limita á salvar su voto. Dice que no volverá á poner los pies en el tribunal de actas graves porque no se lo consiente lo que allí ha pasado.

El Sr. Becerra dice al Sr. Bas que no está prohibido discutir las decisiones del tribunal de actas, pero sí hablar respecto á él de minorías y mayoría. Se pone á votacion la aprobacion del acta (de la sesion).

*Quidam diputatus* (perdónosenos el latin). Pido que se cuente el número de diputados presentes.

El conde de TORENO: (Hay que advertir que la minoría está presente) que la votacion sea nominal.

(Campanilleo llamando á la mayoría, habían de entrar poquitos, los bastantes para que no se digera que la mayoría faltaba, los precisos para que sumados con la minoría no hubiese número suficiente.

Y dicho y hecho, se levantó la sesion por falta de número suficiente de diputados, y para la primera se avisará á domicilio.

Con esto se da tiempo á que terminen las discusiones en el Senado, y en la próxima se leerá el decreto de suspension.

Y así ha terminado la legislatura presente en el Congreso, la cual, por concluir en punta como las pirámides, podemos afirmas que ha sido de un modo piramidal.

¡Que descansan tranquila y prolongadamente de sus fatigas los señores de la mayoría!

Amen, amen, amen.

## DISCURSO DE SU SANTIDAD.

Despues de celebrado el Consistorio, cuya descripcion dimos ayer á nuestros lectores, nuestro Santísimo Padre Leon XIII se dignó recibir á los nuevos Obispos, ante los cuales pronunció el siguiente magnífico y gravísimo discurso:

«Saludamos hoy en vosotros á los nuevos Pastores, escogidos para gobernar cada uno su porcion de la grey de Jesucristo, y nos alegramos de ver aumentado el número de los que son llamados á compartir con Nos los cuidados del ministerio apostólico. Muy viva es la necesidad que ahora se siente de tener santos y dignos Pastores en la Iglesia de Dios, pues por la astucia y el poder de los enemigos interesados en combatir la religion y arruinar las almas, y por las continuas dificultades que se oponen á la union de los Ministros sagrados, se requiere en ellos toda fortaleza de un pecho verdadera-

mente sacerdotal, toda la prudencia de un espíritu ilustrado, toda la paciencia de un alma llena de caridad y del sentimiento del sacrificio.

Por eso el nombramiento de los nuevos Obispos es para Nos uno de los más solícitos cuidados; y una de nuestras más férvidas y continuas oraciones es el *ostende quem elegeris*, con la cual, á ejemplo del colegio apostólico, pedimos á Dios que se digne mostrarnos cuáles son los escogidos por Él y más de su agrado. Tenemos la firme confianza de que el Señor se ha complacido en oír tambien esta vez nuestra humilde plegaria; y todo Nos hace asegurar que vuestra obra en el Episcopado será digna de la gloria de Dios, provechosa para las almas y consoladora para la Iglesia. Vemos entre vosotros al egregio Prelado que hemos ensalzado al honor de Patriarca de Antioquía: esta dignidad es recompensa de una vida íntegra y laboriosa desde los primeros años, y premio de largos é importantes servicios prestados á la Iglesia y á la Sede Apostólica en los diversos cargos que ha desempeñado con laudable diligencia.

Sería de desear, amados hijos, que os dejase abierto el camino á la pacífica posesion de vuestras sedes, conforme el derecho y la justicia reclaman. Mas, desgraciadamente, todo lo que ocurre de algun tiempo á esta parte en Italia, nos tiene sobre este punto en grave y dolorosa aprension. Hay todavia muchos Obispos nombrados por Nos, los cuales hace meses y aún años que esperan ver apartados los obstáculos que les impiden establecerse en sus propias diócesis.

Y no sin razon os hablamos de los obstáculos y de los impedimentos que se presentan; pues, aunque los nuevos elegidos prefieran hallarse en sus propias diócesis en forma privada, destituidos de todo humano auxilio, obligados á vivir en casa ajena, expuestos al peligro de ver desconocidos ó acriminados, como sucedió en Chieti, los mismos actos de su jurisdiccion episcopal, y el no concederles cuanto tienen derecho á tener, vale lo mismo que tenerlos apartados de las diócesis conferidas á sus cuidados.

Todo esto es muy de deplorar; porque no solamente es una indignidad, atendiendo á las agregias cualidades de las personas escogidas, contra las cuales no ha podido hallarse ningun motivo de justa queja por la misma autoridad política, pero es tambien un gravísimo daño para los intereses de la religion y para el bien de las diócesis, obligadas á permanecer largo tiempo privadas de la direccion de sus legítimos jefes. Así quedan, por lo tanto, frutados los votos de las poblaciones católicas, las cuales desean ardientemente tener en medio de ellas á sus propios Pastores, y los acogen alegres y entusiasmados cuando les es dado recibirlos.

Pero lo peor es que esta manera de obrar por parte del poder público ofende gravemente una de las más preciosas y vitales libertades de la Iglesia, no obstante las contrarias promesas hechas ampliamente otras veces á la Sede apostólica.

Y sin embargo, el empeño en no atender á los derechos de los Obispos, demuestra evidentemente que se quiere tener oprimida y esclava á la Iglesia en Italia, y hacernos imposible el gobernarla bien. ¿Qué se diría, en efecto, si la suprema autoridad política, despues de escoger para el ejército los jefes más idóneos y para las provincias los gobernadores más hábiles, ántes de mandarlos á tomar posesion de sus cargos, tuviese que esperar el beneplácito de otra autoridad, que lo negase ó lo hiciese esperar largo tiempo sin ningun plausible motivo? ¿No habría razon para protestar contra la usurpacion, contra el abuso? Pues esto ocurre precisamente con el nombramiento de los Obispos de Italia: veinte diócesis esperan en vano hace ya mucho tiempo á su propio Pastor. Este hecho es una espina agudísima para Nuestro corazon; y Nos debemos denunciarlo, para que se conozca cada vez mejor cuán difícil es para Nos el goberno de la iglesia y cuán intolerable nuestra presente condicion.

¡Quiera el Señor extender pronto su protectora mano y poner remedio á todo! Entre tanto, para

confortaros en vuestro árduo ministerio, de lo íntimo del corazón os concedemos, amados hijos, la bendición apostólica.»

Terminado el discurso, Su Santidad habló particularmente con todos los Obispos, insistiendo en el mismo punto y citando los nombres de los Obispos de Italia que no han obtenido hasta ahora el *Exequatur*, y que lo esperan hace meses y algunos hace años. Diez y nueve son los Obispos italianos que se hallan en esta triste situación, merced al espíritu eminentemente liberal de los *signori italiani*.

#### DESDE LEJOS.

Segun vemos en los periódicos, las Cámaras francesas han aprobado definitivamente la ley del divorcio, que es consecuencia natural y lógica del matrimonio civil.

Se comprende muy bien que lo que Dios ate no lo pueden desatar los hombres; pero desde el momento en que el matrimonio es lazo forjado por los hombres como se forja una cadena, claro está que ha de depender de los hombres el desatarlo ó romperlo, pues sabido es el refran que dice que un clavo saca otro clavo.

Y la fuerza de la lógica es irresistible; tras de una conclusion viene otra, como va la sogá detras del caldero.

Primero el matrimonio civil; luego el divorcio; después la disolucion completa de la familia. O de otro modo más explicito: el matrimonio civil lleva aparejado el divorcio, y el divorcio arrastra á la familia.

Hace pocos años, cuando M. Naquet formuló la ley del divorcio, se consideró una excentricidad inspirada en el afán de hacerse célebre; pero excentricidad al fin, sin carácter ninguno práctico ni positivo. La excentricidad respondía á la lógica de las instituciones revolucionarias, y llegó á madurar al calor de las pasiones demagógicas. Hoy es una institucion del Código civil francés.

En España seguimos las huellas de nuestros vecinos desde que volvimos la espalda á Pavía y á San Quintín, y claro es que, si ya conocemos el matrimonio civil, conoceremos mañana el divorcio, que es su consecuencia.

¿Repugna la idea? Pues no importa, que á todo nos vamos haciendo, y hemos de hacernos, si Dios no lo remedia, á ver como se deshace todo.

La diplomacia europea tiene en estos dias puestos los quevedos en Egipto. Los quevedos, decimos, pero nos quedamos cortos; la frase debe ser de más alcance: tiene puestos los ojos de sus cañones.

Araby-Bajá, nombre hasta hoy desconocido, suena como la voz de graves sucesos en los gabinetes de Europa. Orador fogoso, guerrero y batallador, ha tomado á su cargo la empresa de reanimar el amortiguado cadáver del islamismo; y comenzando por rescatar á Egipto de la autoridad de Turquía y del protectorado europeo, emprender la colosal hazaña de alzarse con la soberanía de todos los pueblos árabes, y vengar, si es posible, la derrota de Lepanto.

Podrá ser todo efecto de una imaginacion africana, que se desvanezca como sueño de una noche de verano; pero alguna importancia le darán las grandes potencias cuando se reúnen á deliberar en Constantinopla, y sobre todo algo será de temer cuando la poblacion cristiana emigra á toda prisa de las ciudades de Egipto.

Esta circunstancia necesita una aclaracion importante, ó más bien esta ley de temor tiene una excepcion digna de notarse.

Las Hermanas de la Caridad que hay en el Cairo se han negado á acceder á las suplicas que se les han hecho para que abandonaran la capital, donde se teme que los europeos sufran mucho más de lo que han sufrido en Alejandría.

Las heroicas hijas de San Vicente de Paul han dicho que, por lo mismo que se temen allí sucesos más sangrientos que los de Alejandría, no pueden salir del Cairo, porque nunca más que ahora son necesarios los servicios que prestan por amor de Dios. Así ventila sus asuntos la diplomacia de la caridad, que en vez de colocarse como la otra á espaldas de los cañones, se pone delante de la boca para escudar con el pecho de sus embajadores la vida de sus prójimos.

Volviendo á la cuestion de Egipto, es preciso convenir en que España hace un papel desairado permaneciendo á la puerta de las Conferencias diplomáticas que á estas horas se celebran en Constantinopla, porque á nuestra nacion, más que á otras de las que allí están representadas, interesa la independencia del Canal de Suez, por donde nos comunicamos con las islas Filipinas. Hay quien dice que hemos llamado á la puerta y no han querido

abrirnos; y en verdad que si hace tres siglos, cuando viviamos en pleno *oscurantismo*, hubiéramos necesitado llamar en alguna puerta, ¿quién hubiera resistido á nuestros aldabonazos?

Si es cierto que ahora hemos llamado, los golpes han debido ser tan ténues que no es extraño que no nos hayan oído. El brazo de los Bazanes, Albas y Urbinas yace bajo tierra, y no somos dignos de que se extienda al través del sepulcro, como el de San Diego, para auxiliarnos en nuestra indigencia.

Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Austria y Rusia arreglarán las cosas de Egipto como las de sus respectivas casas, y nosotros seremos el primer pez que en el río revuelto iremos á parar á las redes de los mercaderes de sangre humana.

En los tiempos *ominosos* de la inquisicion, era el Gobierno español árbitro de los destinos del mundo; pero ahora, con la *fortuna* que nos sonríe y con el progreso que nos empuja, somos ¡qué glorial una nacion como la república de Andorra, capaz de ahogarnos en el estanque del Retiro.

Quiera Dios que no se le ocurra á Araby-Bajá seguir las huellas de Tarik y de Muza, porque no faltarian Julianas que le abriesen paso, y tal vez con los siete siglos de la de marras, dadas nuestras divisiones, no tendríamos tiempo suficiente para alzarlos en Covadonga.

Un millonario muy avaro, recientemente curado de una grave enfermedad por cierto médico de nota, fué hace pocos dias á casa de su salvador á pagarle los honorarios.

—Os estoy muy agradecido—comenzó diciendo—porque verdaderamente os debo la vida. Quiero que me digais á cuánto ascienden vuestros honorarios.

—A diez mil reales, dijo lacónicamente el doctor.

—¡Diez mil reales!—exclamó el cliente.—Me parece mucho. ¿No serían bastante cien duros?

—Si estima usted su vida en cien duros—replicó agudamente el doctor—no tengo más remedio que aceptar, porque nadie mejor que usted puede apreciarla.

Excusado es añadir que el millonario avaro pagó sólo los cien duros, mostrándose sordo á la indirecta del ingenioso doctor, y salió muy pesaroso del alto precio que habia dado á su vida, que en aquellos momentos le pareció que no valía dos cuartos.

Hemos visto con satisfaccion que se ha abierto una suscripcion para publicar todas las obras de Selgas.

La memoria del insigne escritor hara inmortal los nombres de sus partidarios.

El óbolo de esta suscripcion producirá, por consiguiente, una renta que no tiene precio.

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

## CORREO DE HOY.

Madrid 12 de julio.

Faltos de asuntos interiores: porque es el momento en que todo está aplazado hasta que empiecen á regresar los hombres políticos de sus escursiones veraniegas, los pocos que aquí quedan, y aun los que no se designan bajo aquel nombre, convierten su atencion á los sucesos exteriores y ahora particularmente al bombardeo de Alejandría por la escuadra inglesa. No hay para qué decir que no se oye una opinion que sea favorable al acto de energía llevado á cabo por el almirante Seymour, ejecutor de las órdenes del gobierno, supuesto que este aprueba su conducta como claramente se infiere de las palabras pronunciadas ayer en las Cámaras de Inglaterra por M. Gladstone y por lord Granville que nos ha comunicado el telégrafo; y sabiéndose ya por los últimos telegramas que los fuertes de Alejandría han sido destruidos por los proyectiles ingleses, se espera de un momento á otro la noticia de un desembarco y la toma de posesion de la ciudad por las tropas de la Gran Bretaña. Recordando antecedentes próximos y remotos, asalta á todo el mundo la idea de que esa nacion que tiene una política internacional más ó menos simpática á los demas pueblos, pero que nunca olvida su interes, logrará ahora sentar su planta en el Egipto tomando una garantía eficaz y decisiva para enseñorearse del canal de Suez, camino de su inmenso imperio de la India. Sin duda esto no lo verán con buenos ojos las demas naciones que representadas en la conferencia de Constantinopla resultan haciendo un papel poco airoso; pero entre ellas la que va á quedar en una situacion verdaderamente cómica es nuestra vecina Francia, á quien los políticos ingleses han tenido la habilidad de hacer que aparezca como la iniciadora y la más resuelta á llevar á cabo la intervencion en Egipto que los ingleses afectaban

acceptar á *son corps defendant*, como dicen los franceses, y ahora resulta que les han estado rogando con lo que más deseaban. Vemos, pues, que á pesar de todo lo que se dice, Maquiavelo tiene aun discípulos muy aprovechados entre los políticos de Europa, y el secretario florentino tan anatematizado por los publicistas sigue siendo el prototipo de los grandes asuntos internacionales en este último tercio del siglo XIX. Claro es que el asunto que tanto y con tanta razon preocupa á las gentes no se resuelve con la toma de Alejandría, al contrario, ese hecho, si llega á realizarse, no será más que el principio de un drama que probablemente será largo y sangriento. Todo el mundo presiente que se acerca algo extraordinario y trascendental para el porvenir de Europa y del mundo y sin duda aunque inmediatamente España no interviene en los sucesos, los que la gobiernan estenderán su prevision á lo que pueda ocurrir tal vez dentro de poco.—A.

—La Puerta Otomana envió el 8 de julio la siguiente nota circular:

«Como complemento de mi circular de 26 de junio os participo que segun los despachos del Khedive un tribunal especial se ha encargado de juzgar á los autores del incidente del 11 de junio y que desempeñará su cometido con toda la celeridad posible y la más escrupulosa imparcialidad. Para no diferir el curso de la justicia y hasta que las potencias hayan designado delegados, el tribunal ha empezado ya á funcionar y citará á todos los extranjeros cuyo testimonio é interrogatorio son necesarios. Relativamente á los ausentes por causa de emigracion el tribunal obrará con arreglo á la ley.

El Khedive declara al mismo tiempo que los rumores de armamento de los fuertes de Alejandría son completamente infundados, y que no se ha hecho trabajo alguno desde la orden de suspension dada por el Sultan.

No se ha tomado medida alguna para preparativos militares ni para la obstruccion del puerto de Alejandría así como lo ha declarado Ragheb-Bajá á los cónsules de Francia y de Inglaterra que le han hecho preguntas sobre este punto. Ragheb-Bajá ha añadido que el almirante Conrad y el almirante Seymour estaban completamente autorizados para detener todo buque cargado con cañones con destino á Alejandría.

Una carta del jefe de guarnicion de Alejandría al almirante Seymour desmiente la obstruccion del puerto. El ministro de Marina ha dado la misma seguridad al almirante Seymour, el cual ha declarado que estaba satisfecho, así como los cónsules ingleses y franceses, y ha prometido escribirlo á Londres.»

BARCELONA 14 DE JULIO.

Ayer tarde continuó la plaz Real ocupada como los dias anteriores por numerosas fuerzas de la guardia civil de Infantería y caballería, municipales y agentes de orden público. Terminado ayer al medio día el embargo de la tienda *La Farola de bronce*, se trasladó el comisionado al inmediato café-restaurant de París donde empezó el embargo que duró poco tiempo. El dueño de dicho café entregó dos canastas de copas de cristal y algunas botellas de licor. Enseguida se trasladó al café de Europa, situado en la parte opuesta de la plaza, y se procedió al embargo de objetos cuya operacion terminó después de las siete de la tarde, retirándose las fuerzas. Parte de la guardia civil de infantería y caballería acompañó al comisionado de embargos al Gobierno de provincia.

—Escriben de Berga que el día 10 se dió comienzo en aquella ciudad á las diligencias de embargo por falta de pago de la contribucion industrial. Desde las primeras horas de la mañana se formaron numerosos grupos en la plaza de San Juan y frente al café de la viuda de D. Ramon Escofet, que fué el primer establecimiento en que se trabó ejecucion. A las once aumentaron notablemente los grupos en la citada plaza y en las calles adyacentes, habiéndose suspendido el trabajo en las fábricas y permaneciendo cerradas la mayor parte de las tiendas y establecimientos. Empezadas las diligencias, se presentaron al comisionado para el embargo dos sacos llenos de corchos y de tapones de gaseosas, que en seguida comenzó á contar, en cuyo momento el alguacil que le acompañaba, pretestando que todavía no habia comido nada, se retiró del establecimiento, dejando sólo al comisionado.

Entonces una numerosa turba compuesta de hombres, mujeres y niños, se precipitó atropelladamente con gran gritería en el café, acometiendo con botellas, sillas y piedras al comisionado, que para salvarse del peligro que le amenazaba tuvo que guarecerse en una casa inmediata. A las primeras horas de la tarde acudieron al lugar del alboroto las autoridades judicial y local y después salieron algunas fuerzas del ejército del cuartel de San Francisco para proteger y custodiar al comisionado empezando acto seguido las correspondientes diligencias criminales.

— Ayer llegó á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor D. Salvador Casañas, obispo de la diócesis de Seo de Urgel, para asistir á la consagración del Ilmo. Sr. D. José Morgades y Gili, obispo preconizado de Vich. Con el mismo objeto es esperado hoy el Ilmo. Sr. D. Tomás Sivilla, obispo de Gerona.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 13.—Se han dictado disposiciones para establecer inmediatamente un servicio de correos por el cabo de Buena Esperanza para el caso de quedar interrumpido el tránsito por el canal de Suez. Se ha confirmado la noticia relativa á las averías experimentadas por la escuadra inglesa. Se habla de un tratado secreto entre Inglaterra y Turquía. Inglaterra está dispuesta á apoderarse de Alejandría.

No ha habido avenencia y se rompe el fuego. Los ingleses se proponen ocupar hoy los fuertes de Alejandría.

Argel 13.—No se han confirmado los rumores alarmantes que han corrido sobre la situación del Sud de la provincia de Oran. Las tropas que han ido á practicar reconocimientos no han encontrado ninguna partida de jinetes enemigos.

Londres 13.—El *Daily News* dice que lord Seymour conferenció ayer con delegados de Arabi,

Alejandría 13.—Esta mañana debía volver á continuar el bombardeo, pero se ha izado nuevamente bandera blanca. El *Helicon* con bandera blanca, el *Invencible*, el *Monarch* y la *Penelope* han entrado en el puerto interior. Durante la noche ha tomado incremento el incendio en la ciudad.

Los egipcios han evacuado los fuertes y la ciudad, los presidiarios puestos en libertad han incendiado varios edificios. El barrio europeo ha quedado destruido. Unos cien europeos refugiados en el Banco otomano han sido asesinados. Muchos otros europeos han conseguido embarcarse en botes ingleses.

Los incendios aumentan. Las tropas egipcias salen de la ciudad despues de saquearla é incendiarla. Corre el rumor de que Arabi marcha sobre el Cairo.

Las fuerzas de marina inglesa están á punto de desembarcar. Lord Seymour manda venir tropas de Chipre, una parte de la escuadra ha ido á Puerto Saíd para proteger el Canal.

El aviso de guerra turco *Izzedni* ha entrado en el puerto.

El baque ingles *Baitter* se ha colocado delante del palacio de Ramlet, pero la situación del Khedive es crítica porque el palacio está rodeado de soldados que le impiden salir.

El incendio se estiende hácia el puerto. Lord Seymour ha mandado desembarcar hoy 450 soldados de marina y 150 marineros.

Corre el rumor de que las tropas egipcias están concentradas fuera de la ciudad, y se sospecha que están minados los fuertes.

Es muy considerable el número de los europeos asesinados ayer.

Paris 13.—La ciudad está muy animada á causa de la fiesta de mañana.

El banquete de inauguración de la Casa Consistorial celebrado esta tarde ha sido de quinientos cubiertos. Asistían á él M. Grévy, los ministros, los embajadores, los alcaldes de muchas capitales extranjeras y otras notabilidades. El presidente del ayuntamiento ha brindado por M. Grévy, ha saludado á los ilustres huéspedes, y ha dicho que la idea de la construcción del edificio ha sido inspirada por ideas de paz, de trabajo y de libertad.

El prefecto del Sena ha brindado por Francia una é indivisible y por la paz y concordia de la patria.

M. Grévy ha brindado por la ciudad de Paris, se ha felicitado de ver sentados á la misma mesa los representantes más eminentes de Francia y á los embajadores, unidos todos en un comun sentimiento de simpatía por la ciudad de Paris, y ha dicho que Paris es la patria de las ciencias, de las letras, de las bellas artes y de las sublimes producciones del genio que son el encanto de los hombres y la verdadera grandeza de las naciones.

No ha ocurrido incidente alguno.

GACETILLA LOCAL.

Tenemos el mayor gusto en publicar la protesta que la Asociación de las Hijas de María de la ciudad de Zaragoza elevó al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, al tener noticia de los tristes sucesos acaecidos en aquella capital al conmemorarse el centenario del esclarecido pintor español don Bartolomé Estevan Murillo.

«EMMO. Y RMO. SR.

Los gritos satánicos vomitados por la impiedad en ese hermoso suelo de María con motivo del cen-

tenario del inspirado pintor de la Inmaculada, han resonado dolorosamente en el corazón de las Hijas de María de Zaragoza, celosas, á cual más, del honor de su Madre, y entusiastas del título que más enaltece su inmortal corona. La indignación y la vergüenza se apoderaron de sus almas desde ese momento fatal; y á no hallarse detenidas por la distancia que de esa las separa, hubiesen recogido el eco de las blasfemias caídas de los inmundos labios del error; y sepultándolo en los profundos senos de los mares, á fin de que jamas pudiera decirse, como ahora se dirá, que lenguas españolas han escupido al rostro de su Madre Inmaculada. Mas ya que esto no hubiésemos deseado, y deseamos ardientemente sea la sangre de nuestras venas un medio de lavar el feo borron que mancilló la tersa y esclarecida devoción que España á María ha profesado. Nuestra mayor pena consiste en que no llegue ó se retarde ese día.

Pero entre tanto nuestro triple carácter de españolas, de aragonesas y de Hijas de María, haciendo rebosar en el corazón el justo enojo de una indignación santa, aparece en nuestros labios en forma de clara y ferviente protesta.

Sí; como espaaolas recordamos que María escogió nuestro suelo para sembrar en él las primicias de la fé. Como aragonesas nos enorgullecemos del santo Pilar, desde donde, como de un sol resplandeciente, se baña el mundo en las esplendorosas virtudes de María Virgen. Y como Hijas de María tenemos por un imperioso deber salir á la defensa de los timbres de nuestra Madre, y principalmente del que la impiedad ha tratado de mancillar, aunque en vano, con sus inmundas y sucias manos.

Nosotras, sin embargo, no sabemos ni podemos persuadirnos de que la fuerza de la convicción haya sido parte en las blasfemias á María, y si sólo la ceguedad y el delirio alimentados y fomentados por el vicio; por lo cual al formular en este día nuestra humilde pero entusiasta protesta contra las ofensas inferidas á nuestra Madre, le pedimos que, ya que lo es de Misericordia, quiera tenerla de los extraviados que osaron insultarla; y al dirigirnos á la augusta persona de Vuestra Eminencia Reverendísima, deseamos mitigar el dolor que hubo de causarle en el corazón el puñal que intentó traspasar el alma limpiísima de María; rogándole á la vez sea Vuestra Eminencia Reverendísima el conducto por donde llegue á esa ciudad y á todas partes la expresión de nuestros más puros y delicados afectos con que proclamamos en alta voz á María Virgen y Madre Inmaculada.

¡Viva Jesús!  
¡Viva su Madre Inmaculada!  
¡Viva la Iglesia católica!  
¡Viva el Papa!

El Consejo y dirección por todas las asociadas. —(Siguen las firmas).»

El Eminentísimo Sr. Cerdenal Arzobispo de Sevilla ha contestado cariñosamente á la dicha Asociación, aplaudiendo y bendiciendo su entusiasmo católico y su celo español y zaragozano por las glorias de la Virgen María, y nosotros tambien nos complacemos en publicar ante el mundo las elocuentes y valientes frases con que nuestras paisanas católicas confiesan su fe.

Ya que el odio á Dios, á la Iglesia, y al Papado, que parece ser el alma de la revolución impía, ha tomado por blanco de sus envenenados tiros al gran Pontífice de la Inmaculada el inolvidable Pio IX de santa memoria, hasta el punto de solemnizar el aniversario del hecho nefasto del 13 de Julio en que fueron atropellados sus sagrados restos, y hasta reproducir por todas partes, valiéndose de publicaciones inmundas, trozos repugnantes de un proceso calumnioso, que fué condenado en Montpellier con 60,000 francos de multa y su autor obligado á retractarse en los periódicos de más circulación en Francia; nosotros, fieles admiradores de las virtudes del incomparable y llorado Pontífice que no dudamos ver pronto sobre los altares, iremos copiando sencillas y breves anécdotas de su santa vida, para que esas flores de puro y celestial aroma, cogidas en el jardín del gran Pio, refresquen y embalsamen la atmósfera mofética que nos ahoga, y neutralicen los miasmas corruptores que exhalan en derredor de nosotros la calumnia, la impiedad y el libertinaje.

UN CORAZON DE PADRE.

En uno de los viajes del Papa, una pobre mujer, enferma hacia ya algun tiempo, esperaba al Santo Padre con la más perfecta confianza de que podría curarla con solo imponer sobre ella sus augustas manos. Al momento de su paso, atravesó aquella infeliz mujer la multitud que se apiñaba en torno del santo Pontífice, y llegando junto á él y mostrándole los hijos que le rodeaban: «Santo Padre, exclamó, ved una pobre madre que se muere, y ved dos hijos que van á perderlo todo perdiendo á su madre: ¡salvadme, concededme la vida!—Pobre hija mia,

le respondió Pio IX tiernamente conmovido, yo no tengo el poder de mandar á la enfermedad, pero tengo un corazón de padre para consolaros; y puedo hacer caer en vuestra alma una palabra de esperanza. Hija mia, Dios es bueno y lo es infinitamente; acaso vos no le invocais con bastante confianza, rogadle mucho. Por espacio de nueve días acudid á él, que es el padre de los huérfanos y de las madres; yo me uniré á vuestras oraciones durante este tiempo; espero que el cielo escuchará benigno nuestros votos. Comencemos en este momento.» El Santo Padre se recogió para rogar á Dios. La infeliz madre se postró á sus pies; los circunstantes se arrodillaron tambien. Cuando se hubo terminado la oración, la pobre madre se encontró mas animada y alentada.

Acaba de editarse en la *Tipografía Católica Balear* un precioso librito, titulado *GUIA DE TIERRA SANTA, Ó RELATO DE LA PEREGRINACION GENERAL ESPAÑOLA Á LOS SANTOS LUGARES EN OCTUBRE DE 1881* por D. Manuel Polo y Peirolon, peregrino.

Para los que tuvieron la dicha de formar parte de esa feliz peregrinación, para sus amigos y allegados que no se hartan de oír el relato de lo que los peregrinos vieron y admiraron, para todo el comun de los fieles cristianos que profesan á los santos lugares aquella veneración que, se tienen de justicia merecida por su maravillosa historia, por los sucesos que en ellos se desarrollaron, por las veneradas memorias que suscita cada una de sus comarcas y casi cada una de sus piedras, nada ha de serles tan grato como la lectura de este libro que contiene, no sólo las impresiones de los peregrinos, sino raras y valiosas noticias de aquellos lugares benditos, las cuales dan á la obra del Sr. Polo y Peirolon un valor y un mérito verdaderamente notables.

Del estilo de esta obra, rico, ameno, variado, nada tenemos que decir: basta el nombre del elegante escritor, tan ventajosamente conocido por los amantes de las letras, pero de las buenas letras y de las buenas ideas, para que sea ocioso todo comentario.

La casa editorial, al dar las gracias á su autor por el obsequio que le ha merecido en regalarle la propiedad de esta primera edición, como una fineza á los mallorquines compañeros de viaje, tiene el sentimiento de no haber correspondido, cual deseaba, á tan honorífico presente, y lamenta que una falta material é imprevista, en el momento en que, suspender la edición era imposible, haya desmejorado en algo el esmero con que deseaba editarlo.

Consta este libro de 424 páginas, y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 2'50 pesetas.

Los señores suscriptores á *El Áncora* tendrán derecho á adquirir esta interesante obra al precio de 2'25 pesetas.

Con verdadera extrañeza hemos sabido que, en virtud de no sabemos cual acuerdo del Ayuntamiento de Palma, desacertado como de costumbre lo son todos, se ha suprimido el vigilante que, de orden del Sr. Alcalde del distrito, se colocó desde los primeros momentos en la casa de la calle de San Lorenzo en que existe un caso de viruela confluyente.

A las acertadas é inteligentes medidas del señor Canals se ha debido en gran parte que hasta ahora la terrible enfermedad no tomase incremento.

Pero ocurre un nuevo caso, y éste cabalmente dentro del casco de la población, y, en lugar de redoblar la vigilancia, en lugar de extremar las medidas previsoras, se abandonan estas por completo y se deja en plena libertad la invasión del temido contagio.

Segun nuestras noticias, existen casos de esa enfermedad variolosa en Génova y en el Arrabal de Santa Catalina; en ambos puntos las casas de los invadidos están debidamente vigiladas.

Y preguntamos nosotros: si esos puntos son entrambos del término municipal de Palma ¿por qué se sigue distinto criterio segun acontezca la invasión dentro ó fuera del casco de la ciudad? ¿Será porque fuera del casco el aire es más libre, las casas más aisladas y el contagio menos temible? ¿Será porque el caso ocurrido en la ciudad reviste caracteres muy alarmantes, porque está en un punto muy poblado, porque al lado de la casa invadida se ve un portal con un verdadero enjambre de chiquillos como esperando que la enfermedad les acometa?

De todos modos, si algun día ese mal horroroso invade las casas y multiplica las víctimas y siembra la desolación y el estrago, sépase que por nuestra parte hemos cumplido con el deber de dar la voz de alerta, conste que el camino seguido por el digno alcalde Sr. Canals marcaba una ruta previsoras y hasta hoy eficaz, y pese la responsabilidad toda entera sobre los que, no sabemos con que pretexto,

han abandonado el sendero con general aplauso emprendido.

Por lo que anunciaba *L' Ignorancia* en su número 161, y repite en el de hoy, vemos que su redacción ha prorrogado por segunda vez la celebración del certámen cuyo programa publicó el año pasado, cuando las celeberrimas *Fiestas sin Férias* de Palma nacían y morían como un fugaz meteoro.

De aplaudir es que el mencionado semanario persista en llevar á cabo el Certámen, aun cuando no lleguen á realizarse los anunciados por alguna Comisión muy respetable, relativos á trabajos agrícolas, etc. Es de esperar que en su próximo número publicará los nombres de los *Ignorantísimos* señores que han de componer el Jurado.

Ayer llegó á este puerto, procedente de Valencia el laud *San José* con cargamento de melones. La plaza mayor esta mañana ya estaba provista de dicha fruta.

Anteayer fué hallado en el predio *Son Gual*, del término de esta ciudad, el cadáver de un hombre de unos 70 años de edad, que se dedicaba á guardar de noche una manada de yeguas. Se cre que este desgraciado cayó de un ribazo en la noche anterior. Tenía la cabeza destrozada.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento infantería de Filipinas mañana por la noche en el paseo del *Borne*.

- 1.<sup>a</sup> Paso doble *Federico*.—Perelló.
- 2.<sup>a</sup> Sinfonía de la ópera *Campanone*.—Mazza.
- 3.<sup>a</sup> Polka la *Sota de Copas*.—Farbach.
- 4.<sup>a</sup> Gran fantasía de los *Hugonotes*.—Meyerbeer.
- 5.<sup>a</sup> Cancionero de Mochila del *Capitan Grant*.—Caballero.

Mañana á las ocho y media de la noche se quemarán fuegos artificiales en el *Parque* de la muralla.

Hoy, á las cinco de la mañana, ha fondéado en nuestro puerto, procedente de Barcelona el vapor-correo *Mallorca*. Ha sido portador de la correspondencia, 71 pasajeros, carga y mercancías.

A la misma hora ha echado áncoras en su fondeadero el vapor *Lulio*, procedente de Argel, á donde había pasado para limpiar sus cascos.

Un periódico publica el siguiente estado comparativo de la marina militar de España en 1800 y 1882:

«1800: navíos, 64; fragatas, 42; bergantines, 41; corbetas, 9; jabeques, 7; oscas, 15; paquebotes, 8; balandras, 12; goletas, 21; lugres, 2; galeras, 2. Total, 223 con 7,150 cañones.

La expresada artillería estaba distribuida del modo siguiente:

Navíos, 5,078 cañones; fragatas, 1,444 idem; corbetas, 178 idem; bergantines, 374 idem. Y la restante entre los buques de menor porte.

Además de la fuerza indicada, se tenían armadas sobre 180 embarcaciones, como misticos, faluchos, etcétera, para el servicio de guarda-costas.

Números de marineros disponibles, y que podían suministrar las matrículas de mar, 60,206.

De los 223 buques que teníamos, estaban armados 128, y entre los que se contaban: navíos, 38; fragatas, 28; bergantines, 21; corbetas, 6.

1882: Fragatas blindadas, 5; idem de madera, 8; idem cruceros, uno; cruceros de tercera clase, 4; corbetas, 5; vapores, 20; idem avisos, 2; goletas, 11; cañoneros, 58; lanchas cañoneras, 11; porta-torpedos (botes), 3; remolcadores, 5; escuelas y pontones, 10; pailebotes, 5; monitores y baterías, 3. Total, 151 con 524 cañones.

La expresada artillería está distribuida del modo siguiente:

Fragatas blindadas, 60; idem de madera, 214; idem cruceros, 8; vapores idem, 12; corbetas, 22; misticos, faluchos y escampavías para guarda-costas, 48; y los restantes en los demás buques, con la advertencia que los cañoneros no montan más que un solo cañón.

El número de marineros de que podemos disponer en la actualidad, y para un caso dado, no puede fijarse, porque abolidas las matrículas de mar, los contingentes se han reducido á los que quieran inscribirse para el servicio de la marina ó recurrir á las quintas ordinarias. Los verdaderos hombres de mar con que se contaba van desapareciendo.»

Realmente, desde el punto de vista de la marina, como desde el punto de vista de la guerra, y desde el punto de vista de la administración, y desde todos los puntos de vista morales y materiales, religiosos, políticos, sociales y de todo género, no tiene el patriotismo español más remedio que acabar de echar los bofes gritando:

—¡Viva el liberalismo! ¡Viva el progreso! ¡Viva la civilización moderna!  
Y ¡viva... la Pepal!...

Ayer se publicó un *Boletín oficial* extraordinario, cuyo contenido es como sigue:

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALERES.

En uso de las facultades que me confiere el art. 36 de la ley provincial vigente, he resuelto convocar á la Excelentísima Diputación de estas Islas para celebrar sesión extraordinaria el día 22 de este mes á las doce de la mañana, para que forme el proyecto de la primera división de la provincia en Distritos electorales conforme á las bases contenidas en el art. 9.<sup>o</sup> de la nueva ley aun no promulgada, proponga la capitalidad de cada Distrito con arreglo á lo dispuesto en el art. 10 de la misma ley; y para resolver los demás asuntos urgentes pendientes de resolución.

Lo que se publica en este periódico Oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el mismo artículo 32 ántes citado.—Palma 13 de Julio de 1882.—El Gobernador, Juan Bautista Somogy.

Por la Alcaldía de esta ciudad se mandó publicar el siguiente bando:

Con el objeto de que las personas que lo deseen puedan bañarse en el mar durante la presente temporada de calor; y deseando, por otra parte que se guarden las consideraciones que exige la moral pública, he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1.<sup>o</sup> Queda prohibido desnudarse y nadar en el trecho que media desde el punto denominado *El Jonquet* hasta las *troneras de Sant Onofre*.

2.<sup>o</sup> A los hombres se les permitirá bañarse á la derecha del torrente del *Jonquet* y en la playa situada frente la fábrica tel Gas.

3.<sup>o</sup> A las mujeres les será permitido bañarse en el punto denominado el *Jonquet* porción comprendida entre el Torrente de este nombre y la Riera, y también en *Las set arenas*.

4.<sup>o</sup> A las caballerías, perros y otros animales, solo podrá bañarse en los puntos comprendidos entre el molino del *Carnatje* y el *Torrent gros*.

5.<sup>o</sup> Tanto los que se bañen en el mar como los que conduzcan caballerías á bañar deberán llevar calzoncillos.

6.<sup>o</sup> Los niños menores de 11 años no podrán bañarse solos, si no tienen á su inmediación persona que cuide de ellos.

7.<sup>o</sup> En el establecimiento de *Baños de la Portella* y en los otros que en lo sucesivo se construyan, se respetarán por los Sres. Bañistas las disposiciones que los propietarios de acuerdo con la Alcaldía tengan á bien dictar; cuidarán estos además de que no se mezclen personas de distinto sexo; de que los concurrentes no se incomoden mutuamente, y de que las ropas que se proporcionen á los mismos estén limpias y secas.

8.<sup>o</sup> Queda prohibida á los ébrios la entrada en los baños.

9.<sup>o</sup> Ninguna lancha ó barca podrá acercarse de 200 metros á los puntos destinados á bañarse mujeres. Exceptúase el caso de acudir en auxilio de alguna persona que estuviera ahogándose.

10. En los puntos de la playa situados fuera de los límites marcados en la disposición 1. podrán bañarse, hombres ó mujeres, segun la regla que haya establecido el uso.

11. Los dependientes de mi autoridad y los dueños ó arrendatarios de baños, no permitirán que personas ociosas ó curiosas se detengan en las inmediaciones de los puntos designados para bañarse, y de que tenga cumplido efecto lo dispuesto en el presente bando.

12. El que infrigiere alguna de las disposiciones indicadas incurrirá en la multa de una á 25 pesetas, que se impondrá segun los casos.

Esta Alcaldía espera de la cordura y moralidad de los habitantes de esta ciudad que serán observadas las anteriores disposiciones.

Palma 14 de Julio de 1882.—El Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía, Miguel Ramis de Ayreñor.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 11'4 m.

(Recibido el 14 á las 12'52 t.)

Inglaterra mandará refuerzos á Alejandría.

Madrid 14 á las 2'30 t.

(Recibido el 14 á las 4'16 t.)

Los cuatro primeros premios de la Lotería Nacional han correspondido á los números 9,989, 22,190, 20,332 y 10,683 despachados en Badajoz, Cartagena, Madrid y Barcelona, respectivamente.

Madrid 14 á las 5'15 t.

(Recibido el 14 á las 9'48 n.)

Los ingleses han desembarcado. Alejandría ha sido incendiada por los egipcios que se internan.

El canal de Suez está expedito.

Turquía enviará 30,000 hombres á Egipto.

Un desplome en el túnel del ferrocarril de Moscou ha ocasionado 150 muertos.

3 por 100: Interior, 28'00.—Exterior, 30'00.—Bonos, falta.

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

|  |        |
|--|--------|
| Madrid 3 por 100 interior contado. . .         | 27'90  |
| ld. id. fin corriente . . .                    | 28'025 |
| Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . . | 55'40  |
| Banco de España. . . . .                       | 402'00 |
| Palma 3p interior contado. . . . .             | 27'85  |
| Barcelona 3 p interior contado. . . . .        | 27'825 |
| Coloniales. . . . .                            | 86'50  |
| Nortes. . . . .                                | 117'50 |
| Empréstito de Cuba. . . . .                    | 98'10  |
| Alicantes . . . . .                            | 103'50 |
| Palma 15 de Julio de 1882.                     |        |
| Paris 3p interior contado . . . . .            | 25'55  |

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

##### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Mahon en 2 días jabeque Esperanza, de 39 ton., patron Miguel Landino, con 4 mar. y efectos.

De Mahon en 2 días laud San José, de 17 ton., patron Guillermo Alemany, con 5 mar. y lastre.

De Ciudadela en 1 día balandra Antonieta, de 37 ton., pat. José Quintana, con 4 mar. y lastre.

##### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 13.

Para Mahon laud San José, de 19 ton., pat. Guillermo Alemany, con 5 mar. y yeso.

Para Puerto Colom pailebot Antonieta, de 55 ton., patron Antonio Vaquer, con 6 mar. y efectos.

Para Santa Pola laud San Agustin, de 23 ton., patron Francisco Samper, con 6 mar., carbon y efectos.

Para Valencia laud San José, de 11 ton., pat. Mateo Seguí, con 5 mar. y lastre.

Para Andraitx laud Virgen del Rosario, de 14 ton., patron José Porcel, con 3 mar., aceite y barrilla.

Para Ibiza laud Juanito, de 3 ton., pat. Bartolomé Ros, con 3 mar., 2 pas. y lastre.

Para Cette pailebot Providencia, de 80 ton., pat. Matias Felany, con 7 mar. y vino.

## FERIAS DE VALENCIA. VAPOR PALMA.

Este acreditado buque saldrá de este puerto para el de Valencia el viernes 21 de los presentes y saldrá de dicho puerto el domingo día 24.

El día 23 saldrá de nuevo á recoger el pasaje estando de vuelta el domingo 30 por la mañana.

## GRAN NOVEDAD

En el Almacén de música del Sr. Perelló se acaba de recibir la celebre Polka y Marcha fúnebre del *Perro Paco* y los célebres walses de la zarzuela *La Tempestad*, de Chapi.

#### ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS.

Resultan baratasísimas y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales* en las cajitas de cerillas, comprando los fósforos á granel.

Desde medio real en adelante.

Precios reducidísimos.

NOTA. Se pesan ante el comprador.

## CASA ROCA LONJETA 53.

AL PUBLICO.—En la Librería de *Propaganda Católica* se hallan de venta algunos ejemplares de las *Obras Completas de Fray Luis de Granada* edición de seis tomos en folio en papel de hilo al infimo precio de 68 reales ejemplar.

SON SARDINA.—Se desea vender una casa con dos habitaciones, huerto y agua de fuente: tanto se vende junto como por separado. En el estanco darán razon.

AVISO.—Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15 piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los días de once de la mañana á dos de la tarde.

INTERESANTE.—Se desea vender un carreton con muelles en muy buen estado, capaz para cuatro personas. Para su ajuste verse con Mut, plaza de la Libertad número 9.

#### CAMBIO DE DOMICILIO.

El dueño de la tienda de pastas llamada *Can Punta*, se ha trasladado á la casa núm. 21 de la misma calle esquina á la del Perejil, casa que ántes era taberna de Bestard.